EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 —. Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 11 de Enero de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3235

†

LA SEÑORA

D.ª Eugenia Ovejero Pérez

FALLECIÓ EN TORQUEMADA

á las dos de la tarde del dia 8 de Enero de 1894

Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª María de las Mercedes Martin de Manrique, hijo político D. Crisógono Manrique Villazán, nietos, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

VINO

Desde el viernes 12, se expenderá superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral. núm. 230, á 30 céntimos litro.

LEÑAS PARA CARBONES

Se vende una corta de leñas de encina para carbones en el monte de La Vid, partido judicial de Aranda de Duero, en la provincia de Burgos. Del precio y condiciones darán razón en Palencia, calle Mayor pral. núm. 107, piso principal.

VINO

Desde hoy se vende tinto y clarete superior, en la bodega calle de Zapata, núm. 8, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

La temperatura.—En las regiones polares.——El 94.—Lo que empieza á traernos.—Un poeta ilustre.—Homenaje al genio.—De localidad.—Los Santos Reyes.—Los desheredados.—Lo que dije al principio.

Hablar de los sucesos ocurridos durante la semana que hago objeto de esta crónica, es lo mismo que hablar de los temporales. El notable descenso que sufrió la temperatura en estos últimos días más propio de las estepas rusas que de tierra de Campos, hizo que no pensásemos en otra cosa que en buscar calórico para el cuerpo. La atmósfera congelada que respirabamos, nos hacía imposible permanecer á la intemperie; los negros penachos de humo que salían de las chimeneas, hacían presumir que en las casas se gastaba más combustible que el de ordinario con objeto de confortar las habitaciones; la aglomeración de personas en los salones de Cafés y Casinos, formaban en aquellos una atmósfera punto menos que irrespirable, y las calles, con su alfombra de blanquísima nieve, daban á nuestra ciudad el aspecto de aquellos lugares que nos describe Julio Verne y que se encuentran diseminadas por las regiones polares.

A juzgar por el frío intenso con que ha empezado á reinar el nuevo año, este debe haber hecho su entrada, por el mar glacial, recogiendo á su paso aquellos taludes y témpanos jigantescos, para que le sirvieran de escolta.

En fin, que los temporales, con todas las consecuencias que han ocasionado, que no son pocas, es lo que ha constituído el tema de todas las conversaciones, dando asunto á los periódicos para llenar parte de sus columnas.

De esta cruda atmósfera en que llega envuelto el año 94 deducen algunos fatalistas, que este promete jugarnos las malas partidas que su antecesor. A juzgar por lo que hasta ahora vamos viendo, yo participo de igual opinión. Por lo pronto ha empezado por hacer que algunos Municipios se tiren los trastos (léase tinteros) á la cabeza; porque haya habido dos choques de trenes en la línea de Burgos, porque se haya cumplido el fallo de la ley en tres reos de la provincia de Segovia y porque hayan perecido algunos infelices, debido al frío intenso que hemos experimentado.

Verdad es que también nos ha traido un fausto suceso, el cual puede decirse constituye la nota saliente y predilecta de la semana. Me refiero a las solemnidades celebradas tanto en Madrid como en la ciudad del Pisuerga, en homenaje del ilustre autor de *Gritos del Combate* y *La Ultima lamentación de Lord Byrón*. Es decir, del eximio poeta Nuñez de Arce,

Hacer la critica del Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, como poeta lírico, sería tarea, después de larga para las dimensiones de este periódico, demasiado grande para plumas tan humildes como las nuestras. A Nuñez de Arce le juzgó ya el inolvidable crítico Revilla, con aquella percepción que le caracterizaba, fruto de sus constantes estudios.

No es Nuñez de Arce un poeta romántico de la Escuela de Tassara, Espronceda y Zorrilla, cuyas composiciones resbalan entre el son melífluo de cadenciosa rima. La lira de Nuñez de Arce es más robusta, más elevada, más sublime. Es lo que fué Miguel Angel en la escultura al inspirarse en su *Moises*; lo que en la pintura Rafael de Urbino y Velazquez, al concebir aquel sus *Madonas* y este su *Rendición de Breda*. El moderno Herrera, cuyos pensamientos sublimes, admiran y suspenden el ánimo.

El homenaje de admiración tributado al egregio autor del *Raimundo Lulio*, ha sido, como digo, la nota saliente de la semana que hago objeto de esta revista, y en lo que se relaciona con la parte de fuera. Y escribo esta última palabra, porque el suceso ha ocurrido en Madrid y Valladolid y de él nos ha dado cuenta la prensa; pues de otro modo, siendo Núñez de Arce uno de nuestros primeros poetas nacionales, su gloria corresponde á España, y por lo tanto todos los españoles nos hallamos en el deber de tributarle el entusiasta aplauso que merece.

Las dimensiones que acostumbro dar á estas revistas, no me permite extenderme en consideraciones acerca de tan egregio poeta, ni describir el acto á que me refiero, el cual tuvo lugar en Madrid, y al que asistieron las eminencias de nuestra literatura, con el objeto que dejo indicado; es decir, con el de honrar en vida al poeta, ya que en España hemos tenido siempre la fatalidad de honrar al genio cuando ha concluído su misión en esta tierra.

Los sucesos de localidad han carecido de interés, y puede decirse que después de las funciones religiosas celebradas en conmemoración de la festividad de los Santos Reyes y distracciones á que se dedicó la clase del pueblo, siguiendo tradicional costumbre, no hemos experimentado impresión alguna digna de que figure en este resumen semanal.

En la festividad á que me refiero, sucedió lo de siempre: la víspera, mucho movimiento por las calles de la población, grupos de niños que entonaban los villancicos consagrados al Niño Dios, y en las casas, los preparativos consiguientes para colebrar con la mayor expansión la cena que es, por decirlo así, el epílogo ó la que cierra las fiestas de primero de año. De lo que ocurrió el día de la festividad, hemos dado ya cuenta en nuestro periódico con la oportunidad debida, y no hay para qué repetirlo.

También la semana objeto de esta revista ha tenido su nota triste, toda vez que con el frío intenso que hemos venido experimentando, la desgraciada clase jornalera ha acudido en mayor número que de ordinario en demanda de trabajo á nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuya Corporación se le proporciona diariamente, haciéndose digna del mayor aplauso.

Es verdaderamente angustioso considerar el estado precario á que se ve reducida la clase obrera al llegar la cruda estación invernal, y especialmente en nuestra comarca, la cual, eminentemente agrícola, únicamente en el verano es cuando puede proporcionar trabajo al bracero. Pero ya hemos repetido algunas veces que, teniendo en cuenta lo que venimos diciendo, nuestra Excma. Corporación local, trata por todos los medios que la permite su presupuesto, de mitigar en parte la situacion que en el invierno atraviesa la citada clase.

Sin otras noticias que poder comunicar á las personas que tienen costumbre de leer estas pobres revistas, termino aqui, repitiendo lo que dije al principio, ó sea que el frio ha sido la nota dominante de la semana que hago objeto de esta revista,

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 10 de Enero de 1894.

Sr. Director:

Anoche causó bastante impresión en los círculos políticos un suelto que publicaba un periódico de gran circulación de la noche trascribiendo un párrafo de una carta de otro periódico de provincia en cuyas líneas se decia bien claramente que merced á altas indicaciones el señor Silvela se hallaba dispuesto á volver al parlamento, entrando, por consiguiente, de lleno en la política activa.

La noticia merecía la pena de comprobarse porque de tener confirmación había para suponer que en altas esferas creían necesaria la intervención de tan eminente hombre de Estado en los asuntos políticos, sino de una manera directa desde el sitio donde le han colocado las circunstancias en virtud del rompimiento de las huestes que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo. Pero el Sr. Silvela según me informan por conducto que merece entero crédito, se ha apresurado á desmentir aquella versión por lo que tiene de más gravedad y con respecto á la que se refiere pura y simplemente á su vuelta al parlamento no considera que hayan variado las circunstancias para tomar semejante determinación á la que por otra parte sus amigos le han instado constantemente.

La cuestión de Melilla, única que ha tenido verdadera trascendencia desde que entraron al poder los liberales, es de tal índole que lo único que se debe desear es que salga el gobierno lo mejor posible de ella. Esta es la opinión del Sr. Silvela y la del grupo que le sigue.

En el salón de Conferencias ha habido esta tarde si bien poca concurrencia, bastante animadas controversias. Las conversaciones han versado sobre las diversas tendencias que se advierten en la mayoría, disgustada como está con la clausura de las Cortes y la marcha de los asuntos de Melilla.

De tales conversaciones resaltan sobre todo las verdaderas disidencias que existen en el partido liberal y que han de dar motivo para no pocas cavilaciones al jefe del partido liberal; y es que los diputados sienten, no solamente la nostalgia de los escaños rojos, sino que se ven sin jefe que los una y borre distancias y molestias.

Las murmuraciones suben de punto hasta el extremo de que alguien decía, refiriéndose al artículo últimamente publicado por *La Epoca* y titulado «Los desheredados», que sólo había tenido un defecto para dar frutos: «Su poca oportunidad».

De aquí se deduce que á haberlo querido el Sr. Canalejas, la disidencia se hubiese producido ya ruidosa y preponderante. La prudencia, el tacto demostrado en esta ocasión como en muchas otras por el joven y simpático exministro Sr. Canalejas, resistiéndose á realizar un acto al que se miraban no pocos diputados que acudieron á su casa con designios nada satisfactorios para el jefe más discutido de los «indiscutibles» que dirijen los partidos políticos de España y asi está la mayoría.

Los diputados vascongados que han visitado á las seis de esta tarde al señor Gamazo han dicho á este en nombre de los comisionados de las Diputaciones que no es un regateo lo que ellas hacen sino que, estudiadas todas sus fuentes de riqueza no podían pagar sinó una cifra definitiva, que según ha llegado á mis oídos subirá à 850.000 pesetas.

Si el ministro no llega á esta cifra suprema para las diputaciones la ruptura será un hecho.

M.C.D.2022

Esta mañana á las once y media ha dejado el mundo de los vivos la bellisima y angelical hija del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, señorita Concepción Capdepón.

Una fiebre infecciosa, ha ido lentamente robando la vida á aquella criatura de 16 años, encanto de cuantos alcanzaron el honor de admirar sus talentos y virtudes.

La ciencia por medio de sus más notables sacerdotes, se ha doblegado vencida por la fatal muerte que siempre implacab e ha llevado tristeza y desolación á un hogar hasta hoy fortificado por las risueñas alegrias del ange perdido.

Concepción Capdepón era queridísima en todas partes: así hoy las jóvenes de la alta sociedad lloran con lágrimas del corazón la eterna desaparición de la bondadosa y cariñosa amiga, los pobres pierden un ángel tutelar y su distinguida familia un pedazo de su alma.

El Sr. Capdepón, no puede tener queja de la manifestación de sentimiento y cariño que con motivo de desgracia tan irreparable ha recibido.

La Reina Regente, todos los ministros y alta personal, personajes importantes de todos los partidos politicos, de la alta aristocracia, de la magistratura y mil más, han enviádole testimonio de la aflicción que ha causado la muerte de su preciosa hija.

Yo uno el mío á todos estos, que si modesto, no por eso deja de expresar con profunda sinceridad, el sentimiento por pérdida tal.

El presidente del Consejo ha recibido hoy un telegrama del general Martínez Campos, participando que el número de soldados enfermos asciende á 365, y que en aquella plaza se disfruta de una temperatura que fluctúa entre 8 y 25 grados.

El «Conde de Venadito», después de desembarcar al general en Melilla, ha regresado á Chafarinas.

Las últimas noticias es que no ocurre novedad.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Dícese que el general Martínez Campos ha escrito á un amigo suyo de Madrid, diciéndole que no están las cosas tan llanas como se creen en la península. Opina que de cien probabilidades, ochenta son de que habrá guerra con Marruecos. El general se muestra bastante pesimista respecto que se adelantará poco.

Los términos de la carta, si son ciertos, acusan bastante gravedad.

¡Dios mío!

¡La *Bella Chiquita* se encuentra en Valladolid!

Y verán ustedes cómo
antes de dos ó tres días,
si la autoridad se calla
ó algún bando no se dicta,
tenemos puestos en danza
á los padres de familia.

Ya se anuncia la salida del general Martínez Campos, con objeto de empezar á cumplir cerca del Sultán de Marruecos la misión que le ha confiado el Gobierno.

Tanto con el viaje están
y ya se hace tan pesada
esa cuestión, voto á sán,
que va á morir el Sultán
sin recibir la Embajada.

Sección oficial.

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión provincial.—Sobre pago del contingente provincial.

Regimiento Infanteria Reserva de Palencia.—Requisitoria llamando al soldado de dicho Regimiento Rodrigo Revilla González.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el ejercicio de 1894-95.

Intervención de Hacienda.—Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Palacios del Alcor.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel termine.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del Sr. Calderón, y con asistencia de todos los señores Concejales, excepto los señores Díez y Puertas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se autorizó á la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto para el señalamiento de la línea que solicita la Superiora de las Siervas de María para la reedificación de las casas números 11 y 13 de la calle de Barrionuevo.

Asimismo se acordó que por dicha Comisión y Arquitecto se vea la interrupción que existe en una de las alcantarillas de la nave del degüello de cerdos en el Matadero, según manifiesta el Sr. Inspector de carnes del mismo, y se proceda, en su caso, á su arreglo.

Pasó á la Comisión de Gobierno una comunicación del Sr. General en Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, con objeto de que se vea la manera de facilitar locales por la Corporación á las oficinas de Reserva de Infantería y Comisaría de Guerra de esta plaza.

Se autorizó á la Comisión de Hacienda, según moción de ésta, para que se provea de capotes de abrigo y polainas de cuero al personal del resguardo de consumos, teniéndose en cuenta que dichas prendas serán siempre de la propiedad exclusiva del Municipio y no de los empleados.

Existiendo tres vacantes en la Comisión de Evaluación por la salida del Ayuntamiento de los Sres. Azcoitia, Villumbrales y Romero se acordó para dar cumplimiento á una comunicación de la Administración de Hacienda que dichas vacantes sean cubiertas por los Sres. Vélez, Barrios y Arroyo.

Se designó á los Sres. Romero y Rodríguez para que cubran las dos vacantes que existen en la Junta local de Beneficencia.

Se acordó también que el Sr. Herrán continúe en la Junta local de Instrucción Pública.

Se dió lectura á una comunicación de la Dirección del Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad manifestando que bajo la protección del Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis se abrirá en breve una escuela gratuita para niños pobres, cuya educación correrá á cargo de las hermanas de la caridad.

El Sr. Presidente manifestó que creía un deber de la corporación el contestar atentamente á dicha comunicación.

El Sr. Carande, expuso la conveniencia de enlazar la inauguración de esa escuela con la construcción del proyectado lavadero puesto que ya hoy se tenía el punto donde poder recoger á las infelices criaturas cuyas madres se ven obligadas á ganarse el sustento á la orilla de un rio.

El Sr. Presidente, indicó que de este asunto se había ya ocupado con su Ilustrísima quien le habló del pensamiento de que las Siervas de María, al edificar su nueva casa, pensaban construir un local para tal objeto.

El Sr. Carande, pidió un voto de gracias para la presidencia por ver tiene tan fija la idea en este asunto.

Por último, en el despacho ordinario se aprobó y acordó el pago de una cuenta de material para el Juzgado municipal.

El Sr. Carande: apenas me he encargado de la Comisión de Obras ha llegado á mi noticia una plaga de calamidades; he de citar en primer lugar, dice, la escuela de niñas del primer distrito cuyo techo se halla en tan malas condiciones que no ofrece seguridad alguna; es otra la limpieza que exige la alcantarilla que media en el trayecto desde las puertas de León á la calle de los Soldados.

Existe una cañería en una de las escuelas de niños que exige inmediata reparación.

Se encuentra en mal estado el pavimento del Matadero; en la cárcel de partido son necesarias algunas reparaciones.

La interrupción de una de las cañerías del abastecimiento de agua tiene sin servicio á cinco fuentes de vecindad y por último el Salón de sesiones del Palacio Municipal está en un estado deporable.

Cuando han llegado á mi noticia, continúa, algunas de ellas ha sido tan á última hora que no me ha sido posible hacer informe alguno acerca del particular.

El Sr. Presidente indica que por el Sr. Arquitecto se estudie la forma de verificar cuanto antes las reparaciones que considere de urgente necesidad y se vea después de realizar las otras.

El Sr. Lanchares expuso la necesidad de dirigirse á la Compañía del Canal de Castilla con objeto de que proceda á la reparación del pontón que existe en el camino de Villamuriel que conduce á las *Gatillas*, autorizándose á la Comisión de Policía Rural para reparar el de Viña Alta.

El Sr. Rodríguez expuso el estado de ruina inminente en que se encuentra la casa núm. 3 de la calle de Barrionuevo, cuyo expediente, si no estaba mal informado, debía obrar en el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente le contestó que se enteraría y si así era pasaría á la Comisión correspondiente.

Dicho Sr. Rodriguez indicó los perjuicios que se irrogan al barrio de La Puebla por hallarse cerrado el Portillo de Rizarzuela, manifestando la Presidencia que la Comisión de Hacienda verá la causa porque permanece cerrado.

El Sr. Alcalde indicó la necesidad de un recordatorio al bando de policía publicado en el año 1886, interin la Comisión correspondiente termina las Ordenanzas municipales.

Se tomó en consideración y pasó á la Comisión de Policía Rural una moción del Sr. Gómez, dando cuenta del mal estado en que se encuentra la entrada al muelle del Ferrocarril del Norte.

El Sr. Raboso, manifestó lo conveniente que sería exigir á los propietarios de fincas urbanas la colocación de canalones y bajadas de aguas en aquellas casas que no los tienen y que para dar ejemplo debía el Ayuntamiento colocarlos en su edificio de la calle de la Tarasca.

El Sr. Alcalcalde contestó que este asunto estaba ya tomado en cuenta, puesto que no se concede reforma ni revoque sin que se exija de ella mejora.

El Sr. Sanz manifestó la conveniencia de colocar una fuente de vecindad en el Santo San Pedro utilizando el arca de aguas que allí existe; contestándole el Sr. Vélez que este asunto no estaba descuidado por la anterior comisión de obras la cual ya se había ocupado de ello.

Sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Según carta particular que ha recibido el Diputado á Cortes por esta capital nuestro muy distinguido amigo D. Narciso Rodríguez Lagunilla, y que le ha escrito el Senador por la provincia Sr. Osorio, ayer se ha acordado y firmado por el Ministerio de Fomento, la subasta de la sección de la carretera del límite de la provincia de Valladolid á Torremormojón, pasando por Ampudia, cuya longitud es de 12 kilómetros, 248 metros, y la del 2.º trozo de la de Sahagún á Saldaña.

También sabemos que el señor Ingeniero de obras públicas de esta provincia, ha recibido iguales noticias del Senador señor Osorio, y que además le manifiesta que en breve será nombrado un Ingeniero para que se encargue de los trabajos. Esto es de suma necesidad, si se tiene en cuenta que esta Dirección de obras públicas, cuenta en la actualidad con un solo jefe correspondiéndola, según la plantilla, dos ó tres.

Con el aumento de personal, podía darse impulso á las obras en proyecto, y especialmente á los trabajos pendientes en la carretera de Allende el Rio á la de Valladolid.

De todas suertes, bueno es que se gestione en el asunto que hacemos objeto de este suelto, y por nuestra parte elogiamos el proceder observado en beneficio de esta provincia, por nuestro distinguido amigo el Sr. Rodríguez Lagunilla, Diputado á Cortes por esta capital, y el Senador por la provincia Sr. Osorio.

Ha pasads por esta ciudad con dirección á Asturias, el Excmo. Sr. Conde de Toreno.

Ha fallecido en Valladolid la señora D.ª María Guadalupe González Ibarra, persona muy estimada en aquella localidad, donde gozaba de justas y generales simpatías.

Lamentamos profundamente la desgracia y nos asociamos de todo corazón al sentimiento que experimenta en estos instantes su distinguida familia, y especialmente al de nuestro querido amigo D. Belino, hermano de la finada, deseándoles cristiana resignación para soportar la angustia que sobre ellos pesa.

A fin de no irrogar perjuicios á las interesadas y en vista de que aún tardarán en conocer el Real decreto fecha 4 del corriente, se ha señalado de plazo para la presentación de solicitudes de las alumnas de enseñanza libre, en la Escuela normal de maestras de Valladolid, hasta el día 18 del mes actual.

De este modo podrán realizarse también los trabajos de secretaría á fin de que puedan comenzar los exámenes en el presente mes sin entorpecimiento de ningún género, y hasta esta prórroga proporcionará la ventaja de que las de fuera puedan hacer con más comodidad el viaje, en razón á que es de esperar que á medida que pasen días, mejore el tiempo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Felix Gago, por disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de San Cristobal de Boedo, con los derechos de Arancel.

***

También se halla vacante la plaza de Guardia Municipal del Ayuntamiento de Monzón, dotada anualmente con 365 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 24 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad Gubernativa, tres jóvenes fugados de la casa paterna y que llegaron procedentes de Segovia.

El movimiento de población registrado en este Juzgado Municipal durante las tres decenas del mes de Diciembre último es el siguiente:

Nacimientos 52; Defunciones 68; descompuestas en la forma que se expresa. De muerte natural 52; de enfermedades epidémicas y contagiosas 11, de muerte repentina 2, de muerte violenta 2, por vejez 1.

El Gobierno de provincia ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Benigno Hoces de la Guardía y otros vecinos de Torre-

M.C.D.2022

mormojón, contra un acuerdo de la Comisión provincial en que desestimó por mayoría la protexta de los mismos contra la validez de las elecciones.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Maternidad, á la huèrfana de madre Valentina Merino Calvo, de Torremormojón.

El lunes último falleció en la importante villa de Torquemada, la Sra. Doña Eugenia Ovejero Pérez, madre política de nuestro respetable amigo D. Crisógono Manrique, ex-gobernador civil de esta provincia.

Nos asociamos con todo el alma al intenso dolor que á nuestro amigo y distinguida familia ha producido tan triste desgracia, enviándoles nuestro más sentido pésame.

En la mañana de hoy fué atropellado en la calle de la Escuela por el coche que hace el viaje á Villarramiel, un indivíduo que transitaba por aquella, causándole una lesión de menos gravedad.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Se nos dice que las fuentes de vecindad dan muy poco surtido de agua estos días, debido á haber ocurrido una avería en una de las cañerías.

Juzgamos necesario en tanto se recompone y especialmente mientras las aguas del nuevo depósito surten á la capital, que no se permita hacer tanto abuso del agua, debiendo tomarse únicamente para el uso principal á que se destina.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirles con «Emulsión Scott.»

(Evitad las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsión Scott.* y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre, ya se manifiestan enfermas, escrofulosas ó raquíticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. JOSE ROMERO

Seccion festiva

MOHAMED TORRES

II

Que es continuación del anterior y en el que se dice la escapada que hizo de Amusco el héroe de esta historia, y vida que tuvo hasta que se embarcó para Tánger.

Dice un autor de talento
que vicio que hondo se siente,
tarde abandona al paciente
si no se cura al momento.
¡Y así vemos al portento
de Cánovas (D. Antonio)
que ya nos dió testimonio
de ser algo duro un día,
y conserva todavía
un genio como un demonio!

¡Porque el vicio es el cruel
verdugo de nuestro sino,
según dijo en Fuente Andrino
uno de Villarramiel!
Y si con vano oropel
ofusca nuestra razón,
tarde nos deja su acción,
que fué tambien lo que expuso
creo que en Melgar de Yuso
uno de Villalobón.

Por eso no estraño hoy día
que el de Amusco se empeñase
en que por fin le colgase
del riñón una gumía.
Y por eso proseguía
pensando solo en Oriente
y vistiendo humildemente
unos anchos pantalones
y haciendo sus abluciones
en el pilón de la fuente!

Pero como á ese poder
fanàtico no hay quien tuerza,
sucedió lo que por fuerza
tenía que suceder.
Y fué que al anochecer
de un día, saltó por fin
la alta tapia de un jardín,
y con frenético ardor
tiró hacia Micieces por
el puente de D. Guarín.

Dieron en buscarle traza
los pobres y los hidalgos
y hasta se le echaron galgos
por ver si le daban caza.
Quedó vacante la plaza;
todo el pueblo cerró el pico,
y nadie pensó en el chico
que era tan aficionado
á no perder un mercado
los sábados en Cevico.

¡Ay! pero el tiempo nos llega
sin que le llame ninguno,
también según dice uno
de Santervas de la Vega!
Y el chico, como quien juega
toda su suerte al azar,
redujo su pobre ajuar
que era un chaquetón usado
y un paraguas encarnado,
y á Málaga fué á parar.

«¡Allí está Tanger!» decía
cuando al puerto se acercaba;
y al decir esto lloraba
lleno de melancolía.
«¡Allí está la patria mía!»
clamaba en grito cruel,
sin pensar el chico aquel
con su renegar tan brusco,
que solo el pueblo de Amusco
tenía derecho en él!

Después de muchos azares
en que, según opiniones,
fué vendiendo boquerones,
cacahuets y calamares,
reunió unos cuantos pares
de onzas, y sin escribir
al pueblo, fué á recibir
pasaje en una goleta
de arboladura completa
que á Tanger iba á partir.

Y cuenta el historiador
que el chico que especifica,
sentado en una barrica
de la banda de estribor,
dió rienda suelta al dolor
y á su pensamiento trajo
los días ¡ay! en que majo
jugar como niño pudo
en Fuentes de Don Bermudo
y en Amayuelas de Abajo!!

Y cuando al fin pudo ver
á las luces matutinas
las murallas tangerinas
y á tierra fué á descender,
sin poderse contener
ante aquel mudo atalaya,
dijo tres veces «¡malhaya!»,
se rascó los sabañones
y cayó entre maldiciones
en la arena de la playa.

Se continuará.

Clotalde

Seccion mercantil.

Palencia, 11 —Las entradas de cereales en el mercado de hoy han sido muy cortas y solo se ha notado algo más de animación en las legumbres.

Los precios, puede decirse que nominales, son los que siguen:

Trigo á 38 50 reales fanega.
Cebada á 25'50 íd. íd.
Centeno á 23 íd. íd.
Muelas á 24 íd. íd.
El tiempo suave.
Bueno el estado de los campos.

—

Cevico de la Torre, 10.—El intenso frío que tenemos y como hace muchos no se conocía, hace que el mercado se vea poco concurrido, siendo causa también de esto lo malo que están los caminos.

Los precios á que se cotizan los cereales y vino en este pueblo son los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega sin peso; cebada á 21 reales fanega; garbanzos á 110 y avena á 14.

El vino se paga á 8 reales cántara lo tinto y á 9 lo clarete.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 10.—Han vuelto á reanudarse las entradas en estos almacenes, aunque son de muy poca importancia, pues en los Almacenes generales se han tomado 40 fanegas de trigo al precio de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 100 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 240 fanegas de igual cereal que se pagaron las 94 libras de 39 á 39'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 10.—Con muy escasísima concurrencia se ha celebrado este mercado en el que solo se presentaron á la venta al detall 80 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

Las ofertas en partidas se hicieron á 39'50 reales y solo pagan á 39.

Compras pocas.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Viernes.—San Benito, San Victoriano abad y San Arcadio.

Ultima hora

MADRID 11 (10 m.)

Manifiesto de Ruiz Zorrilla

Toda la prensa republicana inserta y se ocupa hoy del manifiesto que ha publicado el Sr. D. Manuel Ruíz Zorrilla, y el cual ha dirigido en forma de carta al Diputado á Cortes del citado partido Sr. Esquerdo. El expresado documento encierra capital importancia, toda vez que en él se ocupa el distinguido é ilustre expatriado, del programa por el que se habría de regir la forma de Gobierno que defiende, dado caso que llegasa el día del triunfo.

Su opinión en lo de Melilla

Empieza el señor Ruíz Zorrilla censurando la gestión del Gobierno en el asunto de Melilla, creyendo que al conflicto pudiera habérsele dada una solución más honrosa y conforme lo demanda nuestro pabellón ultrajado. Dice que las negociaciones que se han llevado y se llevan a efecto en dicho asunto, están inspiradas por Inglaterra, la cual viene tomando una parte muy activa, pero que hace poco favor á España, en la cuestión hispano-marroquí.

Los Tratados

El ilustre expatriado censura acremente el Tratado de Comercio realizado con Alemania, por considerarle perjudicial para nuestros intereses, y que ha ocasionado la ruptura de relaciones comerciales con Francia. Manifiesta que la industria y el Comercio tendrán que continuar protestando contra los convenios que se hacen, toda vez que no se ciñen á sus aspiraciones y son lexivos para dichos ramos de la riqueza pública.

Elogios á Su Santidad

Continúa el Sr. Ruíz Zorrilla su Manifiesto, elogiando con calor la conducta observada por Su Santidad León XIII, por las acertadas disposiciones que ha tomado, especialmente en su última Encíclica. Dice que los sabios consejos que continúa dando y acertadas órdenes que comunica al clero, terminarán en breve plazo con las doctrinas anarquistas que tanto se han difundido por todas las naciones, con perjuicio del capital y del trabajo.

Programa de Gobierno

Pasando á ocuparse del programa de Gobierno, expone que el día del triunfo de la República, al cual deben ayudar todas las fracciones de aquella, se formará un Gobierno provisional, convocándose á las Cortes Constituyentes, para que éstas elijan la forma definitiva en que aquél debe quedar establecido,

El Sr. Ruíz Zorrilla termina defendiendo la Unión republicana, como única solución de que lleguen á triunfar de la idea que persiguen, y que es la del restablecimiento de la República.

—

MADRID 11 (10'15 m.)

Crimen en Sevilla

Según noticias recibidas de la ciudad del Guadalquivir, ayer se cotió en aquella localidad un crimen. Un muchacho de trece años de edad, fué reprendido por uno de los operarios de la fábrica donde se hallaba en clase de aprendiz, y mortificado por las amonestaciones, sacó una navaja con la que infirió tan tremenda herida á aquél, que falleció á los pocos momentos. El precoz criminal fué capturado inmediatamente y entregado al Juzgado, quien ha empezado á instruir el correspoudiente sumario.

—

MADRID 11 (1'30 t.)

El Consejo.—La firma

El Consejo celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente, ha sido brevísimo, por haberse tratado en él asuntos de escasa importancia. Se han puesto á la firma algunos nombramientos de Guerra y Marina.

Acto fúnebre

Se ha celebrado el entierro de la hija del Ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón, y el lucido cortejo que acompañó al féretro, fué testimonio de las muchas simpatías que goza en esta Corte la distinguida familia de dicho eminente hombre público. En representación del Gobierno asistieron al acto los señores Gamazo, Puigcerver y Maura.

Nuestros vinos

El Sr. Moret ha preguntado por telégrafo á nuestro Embajador en Francia que conteste con certeza si efectivamente aquella nación reduce diez grados á nuestros vinos, á su entrada en Francia.

Suscripciones á la
Ilustración Española y Americana
LA MODA ELEGANTE
Y
LA ÚLTIMA MODA

En la Imprenta y Libreria
de
Alonso é Hijos
Don Sancho núm. 13

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

Taller de carpintería y ebanistería de

FELIPE ROBLES

ZURRADORES, NÚMERO 18

PALENCIA

Productos de carpintería, construídos con madera de pino, en blanco.

Ensamblaje exterior, por metro cuadrado

	Pesetas	Cts
Puerta de calle, entrepañada, grueso de 0'64 m., de una ó dos hojas.	13	35
Id. íd. á la ferrocarrilana, del mismo grueso.	11	55
Id. íd. entrepañada, moldura sobre punta, igual grueso.	18	60
Id. íd., íd., moldura armada por una cara, íd. íd.	25	20
Puerta balcón, de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas.	21	55
Id. íd., íd., más sencilla.	18	45
Puerta balcón, de postigos, del mismo grueso, moldado vierte, aguas.	12	95
Id. íd., íd., más sencilla, de iguales condiciones.	10	»
Ventana de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas.	21	55
Id. íd. más delgadas é igual construcción.	19	45
Ventanas postigos, moldado de 0'42 m.	12	95
Id. íd. más sencilla.	10	»
Ventana vidriera de 0'42 grueso con vierte aguas.	9	25
Id. íd. más sencilla.	7	65
Ensamblaje interior		
Puerta entrepañada, de grueso de 0'42 m., de una ó dos hojas, moldada.	10	10
Id. entrepañada, mas sencilla.	9	40
Id. íd. enrasada por una cara.	12	80
Id. íd., íd. por ambas caras.	14	10
Id. íd., id. íd. más sencilla.	11	15
Id. entrada de 0'42 grueso, entrepañada, moldura sobrepuesta.	18	40
Id. vidriera id. id. moldada.	7	55
Id. id. id. más sencilla.	7	25
Frente de alaceuas compuesto de portezuelas.	10	»
Id. íd íd. de bastidores.	7	88
Cancela de portal, de 0'42, de una ó dos hojas moldada	7	88
Miradores		
Mirador con bastidores giratores	175	»
Id. intermedio de iguales condiciones.	152	»
Id. con coronamiento de id. idem sin cubierta de cinc.	159	»
Id. con bastidores de guillotina y herraje.	187	»
Id. intermedio de iguales condiciones.	164	»
Id. con coronamiento y sin cubierta de cinc.	172	»
Peldaños de escalera metro lineal	2	50

NOTA. Las carpinterias cuya superficie no llegue á un metro cuadrado, se cobrarán por esta unidad; además de las carpinterías enumeradas en la preinserta tarifa, se construyen cuantas se deseen, á precios convencionales.

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CARROS

Se vende uno de varas y otro volquete.

Para verlos y tratar, calle del Arco, núm. 5.

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.

En subasta pública y ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad, se vende á las doce de la mañana del día 12 del actual, la casa núm 2 de la Plazuela de León, en la cantidad de 13.440 pesetas. Más pormenores el procurador Antolínez.

LOCAL

Se desea adquirir uno, en esta capital ó sus inmediacio, apropósito para establecer una fábrica de jabón.

La persona que lo posea y quiera arrendarlo, puede dirigirse á la imprenta de este periódioo.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

M.C.D.2022